INFORME DE GERENTE

Quito, 29 de marzo de 2018

A los Señores Miembros de la
Junta General Accionistas

ARISBERG ECUADOR S.A

En cumplimiento de los estatus de la Compañía y de reglamento de información anuales de Administradores, a Juntas Generales, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de ARISBERG ECUADOR S.A, a continuación pongo en su conocimiento mi informe de administración por el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017, cumpliendo con las disposiciones del Estatus Social, de la Ley de Compañías y la Resolución No 13. RO/44 de 13 de octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías.

1. En cuanto al cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2017, estos no se han logrado realizar.

2. La Administración de la compañía han cumplido a cabalidad con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así con las como las decisiones tomadas por la Junta General de Accionistas y del Directorio.

3. En cuanto a la situación financiera de la compañía debo indicar lo siguiente:

ANALISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

La compañía empieza su actividad económica en el mes de septiembre 2011, en el período 2017 las actividades por problemas económicos país disminuyeron casi al 100% con respecto al año anterior, como consecuencia de la casi nula comercialización se produjo una pérdida de $12.559.88, se espera que el próximo año las condiciones mejoren y se pueda concretar y tener clientes potenciales que nos dejen buenos contratos y poder conseguir los resultados esperados.

4. En el ejercicio económico 2017, la pérdida fue de $12.559.88 dólares.
5. La compañía ha cumplido con las normas sobre propiedad y derechos de autor.

Atentamente,

Luis Pablo Sisti

GERENTE GENERAL